

Fecha: 05-06-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: "En la región no tenemos casos de grandes emisores (de licencias médicas) hasta donde yo entiendo"

Pág.: 5
Cm2: 284,6
VPE: \$ 371.996

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidente regi

"En la región no ten (de licencias médi

» Desde amonestaciones a pérdidas de título

Para el Colegio Médico el informe Consolidado de Información Circularizada (Cic) emitido por la Contraloría General de la República respecto del uso de licencias médicas por funcionarios públicos resultó una tormenta perfecta. El doctor José Antonio Sepúlveda, presidente regional del gremio, refiere que se mantienen preocupados y atentos al desarrollo de la contingencia, ya que en el fondo "es un problema en el que ha fallado todo".

"Es como una tormenta perfecta en el que han fallado tanto los emisores, que somos nosotros mismos, como los receptores, la gente que está pidiendo licencia médica", explica inicialmente Sepúlveda. Recuerda que las licencias médicas son parte del tratamiento de una enfermedad, o de un paciente, consistente en un acto médico. En ese sentido, "que la gente lo mal utilice es una cosa que escapa de nuestra responsabilidad".

Sin embargo, es claro en señalar que "son responsables nuestra gente, los médicos, así como es responsable cualquier otro funcionario público, o cualquier otro funcionario que trabaje en cualquier actividad del que hacer diario. Por lo tanto, eso no lo podemos controlar. Lo que sí podemos controlar es la fiscalización de las licencias médicas".

Sobre este punto, desde el Colegio Médico "apoyamos que el Compín nos fiscalice, pero tienen que fiscalizar bien. Tienen que fijarse quiénes son los grandes emisores y llevar el foco ahí. A lo mejor replantearse la manera de emitir las licencias. Pero lo que no podemos hacer es fiscalizar a los que están haciendo bien la licencia médica y los que estamos haciendo bien el trabajo".

Tuición ética

Actualmente como gremio, lo único que pueden realizar frente a colegas que hayan incurrido en estos delitos, sostiene Sepúlveda, es llevarlos al Comité de Ética y revocarles la colegiatura, lo cual no tiene valor punitivo. En esa línea, plantea que es necesario que parlamentarios o desde el Ejecutivo aboguen por devolver la tuición ética, de forma que "el Colegio Médico tenga capacidad, a través de comités autónomos de los mismos colegas, de hacer un juicio entre pares que termine en sanciones. La san-

» Plantean la necesidad de recuperar tuición ética ante caso de licencias médicas

ción puede ir desde una amonestación hasta la destitución o el retiro del título de médico cirujano y por lo tanto, la eliminación o la imposibilidad de ejercer la medicina en el territorio nacional".

Esta tuición ética permitiría al Colegio impartir sanciones con valor punitivo, como suspensiones de licencia por un determinado número de meses, o un año, dependiendo de la magnitud del problema que haya generado el médico.

"Si tu eres un infractor frecuente de la Ley Médica, de la Lex Artis, entonces mereces ser eliminado del Colegio. No sólo del Colegio, sino de todo el sistema sanitario chileno. Si tu viviésemos la tuición ética, estos comités podrían tener esa capacidad, de ir desde una amonestación hasta una destitución o una suspensión del título profesional por un tiempo determinado o indefinidamente".

Respecto a la realidad regional, señala que "no tenemos casos de grandes emisores hasta donde yo entiendo (...). No tenemos ningún acceso a quiénes son los que están sumariados, no tenemos acceso a ninguna lista todavía. Cuando se abre el sumario, en ese caso vamos a saber si existen o no colegas que están en esto. Tenemos algunos antecedentes, pero son trascendidos, no cosas oficiales".

Finalmente el doctor Sepúlveda, como presidente del Colmed Magallanes, plantea que "el país llegó a un punto de inflexión en el que decimos 'mira, estamos haciendo algunas cosas mal', la administración pública en este sentido está funcionando mal y es un desfaldo de dinero impresionante. Por ejemplo, grandes emisores, tres, cuatro o seis colombianos vinieron, dieron el Eudacom, están inscritos en la Superintendencia, se inscribieron en Imet, hicieron tres mil y no sé cuántas licencias y generaron al país un desfaldo de dinero multimillonario. Y no son médicos chilenos. Dentro de los once grandes emisores, varios son extranjeros". **/LPA**